

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

ACTA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VILLA GUERRERO.

En el municipio de Villa Guerrero, Estado de México, en las instalaciones del Auditorio Municipal, ubicado en Plaza Morelos esquina con 5 de mayo, Col. Centro, siendo las nueve horas del día seis de mayo de 2020, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Guerrero, Delia Nava Nava, Presidente; Gaudencio Alejandro Davila Alvarez, Secretario; Jesús Inocente Díaz García, Secretario Técnico; y los Vocales María del Carmen López Martínez, Regidora de la Comisión de Recreación y Deporte; Antonio Mendoza Beltrán, Representante del sector Deportivo; Profres. Javier Hernández García; Hugo Melchor Ramírez y Virgilio Serafín García Coteró, con el propósito la reunión de la **novena** sesión ordinaria.

Como punto **número uno** del Orden del Día, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, tome la lista de asistencia, el cual informa que se encuentran presentes todos los integrantes.

Como **punto dos**, una vez comprobada la asistencia legal la Presidenta, da por iniciada la reunión de la **novena** sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Guerrero, solicitando al Secretario Técnico, de lectura a la propuesta de orden día y se solicite a su aprobación por los presentes.

El Secretario Técnico procede a la lectura de la propuesta del orden del día, integrado por los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Registro de Asistencia y declaración del quórum legal, ya sustanciada **2019 2021**
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Asuntos en cartera:
 - i. Se solicita autorización para afectación de cuentas para pago de ADEFAS del ejercicio 2019.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

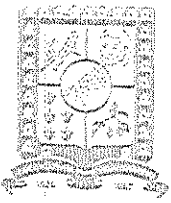
Una vez leída la propuesta de orden día se solicitó su aprobación por los presentes, **2019 2021** aprobado por **unanimidad**.



12

Página 1





Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte



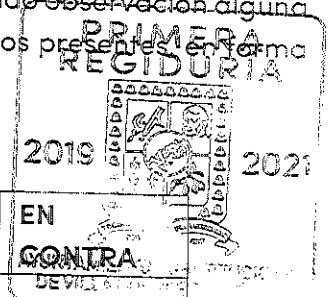
"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Desahogados los puntos uno y dos de la Orden del día, y para dar cumplimiento al punto número tres, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, de lectura a los documentos de cada uno de los incisos de los puntos a tratar:

Se solicita autorización para afectación de cuentas para pago de ADEFAS del ejercicio 2019.

Informa la C. Tesorera se cuenta con un adeudo por la cantidad de \$67,802.73, misma que fue mencionada en la presentación del presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.

Una vez, leída y explicada la propuesta por el Director del Instituto y no existiendo observación alguna por parte de los miembros del Consejo Directivo se solicita su aprobación a los presentes en forma nominal los cuales votaron por unanimidad a favor.



CARGO	TITULAR	A FAVOR	EN CONTRA
PRESIDENTE:	Delia Nava Nava	X	
SECRETARIO:	Gaudencio Alejandro Dávila Álvarez	X	
SECRETARIO TÉCNICO	Jesús Inocente Díaz García	X	
VOCALES			
REGIDOR TITULAR COMISIÓN DE RECREACIÓN Y DEPORTE:	María del Carmen López Martínez	X	
REPRESENTANTE DEL DE LA LIGA DE FUTBOL DOMINICAL	Antonio Mendoza Beltrán	X	
	Javier Hernández García	X	
	Hugo Melchor Ramírez	X	
	Virgilio Serafín García Coteró	X	

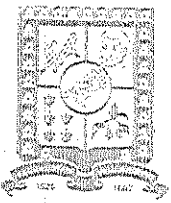


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Página 2



Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"



De lo anterior, se obtiene el siguiente acuerdo:

ACUERDO IMCUFIDE/ACU/011/2020

PRIMERO. - El Consejo Directivo Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Guerrero, por acuerdo de fecha veintiocho de septiembre de 2020, con fundamento en el artículo 3, 17, 18, 21 fracción V, 23, fracción VI de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Guerrero, se nombra a la C. Janeth Estrada Morales como encargada de despacho.

SEGUNDO. - La C. María Elena García Estrada realice los pagos provisionados para el saneamiento de las finanzas del instituto.

TERCERO. - Se instruye al Secretario Técnico, informe dicho acuerdo al Ayuntamiento para los efectos legales a que haya lugar.

En seguimiento al desarrollo de orden del día, dando cumplimiento al punto cuarto correspondiente a "Asuntos generales", se preguntó a los integrantes del Consejo Directivo, si consideraban la existencia de asuntos relevantes vinculados con los temas de la sesión, para su inclusión y exposición en este punto del orden del día, los cuales no manifestaron tema a tratar.

Como punto número quinto, la presidenta, procedió a dar el mensaje de clausura de la sesión, siendo las once horas del día de su apertura.

Finalmente, una vez agotado el orden del día se elaboró la presente Acta; enterados sus integrantes de su contenido y aprobados los puntos del orden del día, de acuerdo con lo asentado en este documento, firmando al calce y en su nombre la presente, quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.

CARGO

TITULAR

PRESIDENTE:

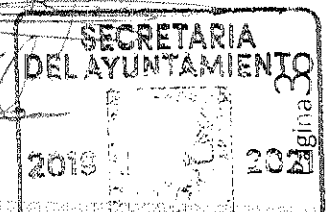
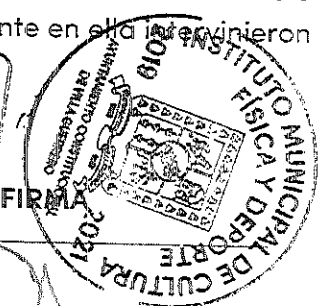
Delia Nava Nava

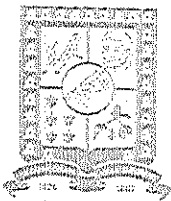
SECRETARIO:

Gaudencio Alejandro Davila Alvarez

SECRETARIO TÉCNICO

Jesús Inocente Díaz García





"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

VOCALES

**REGIDOR
TITULAR
COMISIÓN DE
RECREACIÓN Y
DEPORTE:
REPRESENTANTE
DEL DE LA LIGA
DE FUTBOL
DOMINICAL**

María del Carmen López
Martínez



Antonio Mendoza Beltrán

Javier Hernández García

Hugo Melchor Ramírez

Virgilio Serafín García Cotero

